



TSE analiza prórroga del proceso electoral a 24 horas del termino

Últimas noticias

Estados Unidos amplía acceso a vías legales de migración como parte de la iniciativa Movilidad Segura



Florida, Texas, New Jersey, California y Pennsylvania, mercados con potencial para alimentos y bebidas de Guatemala





TSE analiza prórroga del proceso electoral a 24 horas del termino

El Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE), estuvo en sesión durante este 30 de octubre para discutir la posible prórroga del proceso electoral que vence el 31 de octubre de 2023, según el Decreto 01-2023.

La presidenta del TSE, Blanca Alfaro indicó que solamente se estaba resolviendo en virtud de las solicitudes recibidas para la ampliación del proceso electoral; pero que se informaría al tener la resolución.

Mientras tanto, a las 15:00 horas, el Pleno recibió al cardenal Álvaro Ramazzini, Convergencia Nacional de Resistencia Pacífica, quien, a su salida, informó que a las 8 de la mañana, el Pleno de Magistrados realizará una declaración pública este 31 de octubre.



Por su parte, el director del Registro de Ciudadanos del TSE expresó que, si el Pleno de Magistrados decide “no ampliar”, el proceso electoral, el próximo 2 de noviembre el partido Movimiento Semilla sería suspendido provisionalmente, de acuerdo a la orden del juez Séptimo.



Muñoz, también se refirió a los partidos políticos que no alcanzaron el 5% de los votos y que deberán ser cancelados, al culminar el proceso electoral.

Otro de los temas, que se conoció este 30 de octubre, fue la no renovación de contratos 021 en el máximo ente electoral.

La Dirección de Recursos Humanos del TSE, informó a las personas que concluyen este martes 31 de octubre, su contrato temporal vencerá “sin opción a prórroga”, por lo que el jueves 2 de noviembre deben presentarse a entregar los equipos asignados durante este tiempo para su labor.

La medida de austeridad dentro del TSE se anunció el pasado 26 de octubre, tras la toma de posesión de Blanca Alfaro como presidenta de la institución.

Avanza proces de transición, la SAAS sostuvo reunión con equipo del gobierno electo



El Secretario de Asuntos Administrativos y de Seguridad (SAAS) Héctor Castillo, recibió al equipo de trabajo designado por el gobierno electo para el proceso de transición encabezado por Iván Carpio, Francisco Lou, Christian Espinoza y María José Samayo.

La SAAS es la entidad responsable de la seguridad del presidente y vicepresidente de la República; entre sus principales atribuciones.

En esta primera reunión celebrada, se presentaron los avances de esta secretaría, sus funciones y demás aspectos técnicos. Para los integrantes de la comitiva del gobierno entrante, la información proporcionada es vital ya que les permite conocer un panorama más exacto de esta institución.



Esta es la cuarta semana en la que se desarrollan estos encuentros que priorizan la continuidad y fortalecimiento de la administración pública. El Gobierno de Guatemala reafirma su compromiso con una transición transparente, ordenada y enfocada en el principio de la alternancia del poder.



Los Tigres del Norte en Guatemala-

Una de las agrupaciones más consolidadas se presenta en Guatemala, Los Tigres del Norte

Explanada 5, zona 5 ciudad Guate

09 de diciembre de 2023

Entradas en www.todoticket.com



Estados Unidos amplia acceso a vías legales de migración como parte de la iniciativa Movilidad Segura



Marta Youth, Subsecretaria de Estado Adjunta Principal de la Oficina de Población, Refugiados y Migración, en conferencia de prensa compartió actualizaciones acerca de la iniciativa Movilidad Segura y los esfuerzos continuos de Estados Unidos para ampliar el acceso a vías legales de migración a este país para ayudar a refugiados, migrantes vulnerables y otras personas forzosamente desplazadas en el hemisferio occidental.

*“La administración está implementando un robusto plan de múltiples organismos en una pluralidad de países para gestionar la migración con humanidad por medio de tres amplias líneas de esfuerzos. **Primero**, creando vías legales para que las personas que por necesidad tienen que migrar, puedan migrar por medio de modalidades de viajes de viaje seguras y regulares. **Segundo**, combatir a contrabandistas y traficantes de personas y fortalecer las consecuencias para los individuos que crucen nuestra frontera de manera ilegal. Y **tercera**, nuestras iniciativas para hacer posible que las personas permanezcan en sus países de origen o en los países a los que acuden como primer lugar de refugio”, afirmó Youth.*

Según la funcionaria estadounidense, en el año fiscal 2024, buscarán reasentar entre 35,000 – 50,000 refugiados de América Latina y el Caribe.

El programa Movilidad Segura, cuya fase inicial se puso en marcha en junio, es una forma en que los Estados Unidos facilita el acceso a vías seguras y legales desde países asociados en la región, que son Colombia, Costa Rica, Guatemala y Ecuador.

Al 17 de octubre, aproximadamente 61.000 individuos habían presentado solicitudes para el Programa de Movilidad Segura, el proceso de evaluación y asesoramiento de los solicitantes ya está en curso.

Se han remitido a 4.800 personas para un posible reasentamiento como refugiados en Estados Unidos y se han evaluado cerca de 8 mil individuos para otras vías legales a Estados Unidos.

En Colombia, 43.600 personas han presentado solicitudes. Ya han sido remitidas 1.150 personas para posible reasentamiento en los Estados Unidos. Eso significa que las organizaciones internacionales han entrevistado a esas personas y han referido sus casos a los Estados Unidos, al DHS, para hacer las entrevistas para decidir. También se han evaluado 2.050 individuos para otras vías legales a los Estados Unidos. En Costa Rica, 3.200 personas presentaron solicitud al programa Movilidad Segura. Se han remitido 1.250 personas para posible reasentamiento para la entrevista con DHS, y también se han evaluado 400 personas para otras vías legales a Estados Unidos. Y como mencioné ya antes, ya 281 personas en Costa Rica también han sido remitidas para reasentamiento en España.

Con relación a Guatemala, Youth manifestó:

“vamos a ver, 14.050 personas presentaron solicitudes al programa Movilidad Segura. Ya se han derivado a 2.400 personas, se han remitido a 2.400 personas a nuestro programa de reasentamiento para el posible reasentamiento en Estados Unidos, están evaluando 5.400 personas para otras vías legales a los Estados Unidos.”

Youth hizo un llamado a los ciudadanos de los distintos países para buscar los programas que puedan ayudarles a buscar la migración legal hacia Estados Unidos.

“Y para mí es muy triste de ver cuando los números aumentan en la frontera, de personas que llegan irregularmente, porque las consecuencias, las deportaciones de personas, están aumentando las consecuencias, están allá. Y muchas veces yo veo que hay personas que han podido llegar a través de las vías legales, en vez han sufrido mucho, han gastado mucho, se han puesto en manos de personas bien difíciles”, concluyó Youth.





Alerta en Guatemala por Tormenta Tropical Pilar, frente frío y sistema de alta presión

El Servicio Meteorológico del INSIVUMEH informó que realizan monitoreo de la Tormenta Tropical Pilar que se aproxima a Guatemala.

De igual manera, las autoridades continúan en monitoreo de un frente frío y un sistema de alta presión, los cuales incrementarán la velocidad del viento norte desde principios de semana. Se estima que *“los mayores acumulados de lluvia podrían presentarse sobre las regiones del Pacífico, Bocacosta, Occidente, Altiplano Central, Franja Transversal del Norte y Caribe, sin descartar nublados con lloviznas o lluvias dispersas sobre el resto del país”*, según el INSIVUMEH.

Debido a las condiciones atmosféricas, existe alta probabilidad de crecidas repentinas de ríos, inundaciones, lahares en los volcanes activos (Fuego y Santiaguito), movimientos en masa y daños a la red vial. A los pescadores artesanales se les recomienda tomar las precauciones necesarias ante la posible intensificación del oleaje.

El incremento de la velocidad del viento norte a partir del 31 de octubre de 2023.

Por su parte, la **Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED)**, realizó una serie de recomendaciones departamentales, municipales y locales las cuales compartimos:

1. Reportar cualquier situación de riesgo, emergencia o desastre a las autoridades territoriales y al teléfono 119.
2. En caso de ser necesario, realizar evacuaciones preventivas.
3. Conducir con precaución en tramos carreteros con topografías de altas pendientes.
4. Revisar el estado de los techos de sus viviendas.
5. Informar acerca de daños que se observen en los sistemas de drenajes y alcantarillado público aledaños a sus comunidades.
6. Informarse por medios oficiales del nivel de los caudales de los ríos de las cuencas del Pacífico, Golfo de México y Caribe.
7. Evitar cruzar ríos o cuerpos de agua, no se arriesgue, ni arriesgue a sus familias.
8. En caso de presentarse tormentas eléctricas, desconecten sus aparatos eléctricos.
9. Asegurar las embarcaciones en puertos seguros, no navegar por los litorales Atlántico y Pacífico, especialmente en períodos cercanos a la marea alta.
10. A las asociaciones de lancheros y pescadores artesanales, tomar las medidas de prevención necesarias para salvaguardar la vida e integridad de las personas.
11. Mantener preparada la mochila de las 72 horas en caso de evacuación preventiva.

La Cruz Roja Guatemalteca compartió los daños que puede provocar una depresión tropical:

- Es importante considerar que puede haber inundaciones, porque las fuertes lluvias saturan el suelo, desbordando ríos y arroyos, provocando inundaciones repentinas en áreas bajas y propensas a inundaciones.
- Deslizamientos de tierra, debido a las lluvias persistentes principalmente en zonas montañosas o con pendientes pronunciadas.
- Vientos fuertes que acompañan las depresiones tropicales y tienen vientos menos intensos que los huracanes, aún pueden generar ráfagas fuertes. Estos vientos pueden derribar árboles, postes de luz y estructuras débiles, causando daños materiales y representando un peligro para la seguridad de las personas.
- Marejadas ciclónicas, en las áreas costeras. Éstas son elevaciones del nivel del mar debido a la combinación de vientos y baja presión atmosférica.



@gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt



Segeplan realiza su primera reunión con el equipo de transición del gobierno electo

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), sostuvo su primera reunión de transición con el equipo del gobierno electo.

Esta reunión fue atendida por la secretaria de SEGEPLAN, Luz Keila Vilchez, la cual constituye la primera reunión multisectorial.

El equipo delegado del gobierno electo, encabezado por Carlos Mendoza recibió la información de la SEGEPLAN, entidad que compartió los avances y proyectos que la institución ejecuta en beneficio de la población guatemalteca.

También fueron parte de la reunión los subsecretarios de Análisis Estratégico para el Desarrollo, Manuel Augusto Alonzo Araujo; Planificación y Programación para el Desarrollo, Rita Elizondo; de Inversión para el Desarrollo, Marco Tulio Leonardo Bailón y de Cooperación y Alianzas para el Desarrollo, Franco Martínez Montt.

Mientras que, por el equipo de Transición designado por el Presidente electo, también se contó con la participación de Ana Silvia Ninochka Matute, René Adolfo Girón Chew y Patricia Orantes.

Por otra parte, SEGEPLAN es la entidad rectora a nivel técnico del proceso de transición gubernamental; por lo que la administración y el gobierno electo desarrollaron una metodología de entrega de información que ha permitido un traspaso de datos ordenado y transparente que incluyen carpetas físicas de información institucional y el desarrollo de una innovadora plataforma tecnológica.



Esta es la cuarta semana consecutiva en las que se efectúan las reuniones de transición entre instituciones del Gobierno de la República y designados del gobierno electo. De esta manera se prioriza la transmisión de mando y se respeta el principio de la alternancia del poder informó SEGEPLAN.

Florida, Texas, New Jersey, California y Pennsylvania, mercados con potencial para alimentos y bebidas de Guatemala



Para identificar nuevas oportunidades de negocio y potenciar las exportaciones de alimentos y bebidas de Guatemala, la Comisión de Alimentos y Bebidas y Unidad de Inteligencia de Mercados de AGEXPORT trabajaron de forma conjunta para crear nuevas estrategias que fomenten buenas prácticas en la exportación, para ello, se desarrolló una investigación de mercado en Estados Unidos, tomando en cuenta los segmentos, innovaciones, canales de comercialización, normativas y regulaciones.

“Estados Unidos es el tercer mercado al cual se exportan alimentos y bebidas. Durante el 2023, se han exportado en valor US\$101 millones 343 mil 282 a Estados Unidos, tomando en cuenta que los estados que más consumen los productos guatemaltecos son: Florida, Texas, New Jersey, California y Pennsylvania”, indicó Aida Fernández, Gerente del Sector de Manufacturas y Servicios de AGEXPORT

Actualmente, el 80% de los consumidores, a nivel mundial, de alimentos y bebidas están dispuestos a realizar cambios en la compra de productos, limitando el impacto negativo en el medio ambiente. Existe una gran variedad de tendencias en la Industria de Alimentos y Bebidas, que cuentan con una alta demanda. Algunos de estos productos innovadores son: alimentos con emisiones de carbono neutrales, carnes cultivadas, alternativas de lácteos (bebida de papa), bebidas con beneficios para la salud mental y con base en aromas, como también, opciones diferenciadas de bebidas alcohólicas, según mencionó Fernández.

“Es impresionante y de gran importancia lo que ocurre con el ecommerce en Estados Unidos. Se espera que el 16.4% de las ventas minoristas se realicen por medio de ecommerce para el 2023. Para el 2026, se prevé que las mismas aumenten a un 21.2%. Además, es significativo atender las demandas del público joven estadounidense, ya que el 55% de este grupo, personas de 18 a 24 años, han realizado, mínimo, una compra a través de las redes sociales. Se espera que este último porcentaje aumente el próximo año”, afirmó Melissa Corzo, Coordinadora de la Comisión de Alimentos y Bebidas de AGEXPORT.

Se debe tomar en cuenta todas las normativas y regulaciones para que los productos guatemaltecos puedan ser movilizados a Estados Unidos, atendiendo las indicaciones de la Administración de Alimentos y Medicamentos -FDA, por sus siglas en inglés-, misma que tiene a su cargo garantizar que los alimentos vendidos en Estados Unidos sean seguros, saludables y cuenten con el etiquetado correcto. Básicamente, la FDA tiene la responsabilidad de la supervisión de inocuidad, en un 80%, de todos los alimentos que se consumen en Estados Unidos, dijo Corzo. **“Con base en las tendencias de consumo en Estados Unidos, es crucial que las empresas guatemaltecas implementen distintas estrategias de exportación, tomando en cuenta tres aspectos importantes: sostenibilidad, bienestar y productos premium. Si se toman en cuenta estos tres aspectos, seguramente aumentarán las exportaciones”,** concluyó Fernández.



Dos extradiciones a Estados Unidos por narcotráfico

Este 30 de octubre dos individuos acusados de delitos relacionados al narcotráfico fueron trasladados por elementos del Grupo de Acción Rápida (GAR) de la Policía Nacional Civil (PNC) y de la Dirección General del Sistema Penitenciario (DGSP), desde Centro de Detención Preventiva para hombres Mariscal Zavala, zona 17, hacia la Fuerza Aérea Guatemalteca (FAG), zona 13.

Las aprehensiones de los ahora extraditados se realizaron tras solicitud del Ministerio Público y mediante el trabajo coordinado con la PNC



Los mexicanos son Sergio Antonio Duarte Frías, de 26 años y Humberto Beltrán Cuen, de 69 años, alias *"Don Chino"*, quienes fueron entregados a las autoridades de la Administración para el Control de Drogas (DEA) de Estados Unidos de América, luego de concluir los procesos de extradición en el país.

Duarte Frías fue detenido el pasado 17 de marzo por policías de la Subdirección General de Análisis de Información Antinarcótica (SGAIA) de la PNC, en la 1ª avenida y 13 calle, zona 10 de la ciudad de Guatemala. Este hombre es acusado de los delitos de conspiración para importar a Estados Unidos 400 gramos y más de mezclas y sustancias conteniendo fentanilo,

así como por lavado de dinero y por poseer ametralladoras y artefactos destructivos.

Por otro lado, **Beltrán Cuen**, alias *"Don Chino"*, fue capturado por conspiración para manufacturar y distribuir 400 gramos o más de fentanilo con intención, conocimiento y teniendo causa razonable para creer que dicha droga sería trasladada hacia EE. UU.; además, por posesión, utilización y transporte de ametralladoras y artefactos destructivos en conexión con un grupo de crimen de tráfico de drogas. Esta aprehensión tuvo lugar el pasado 18 de marzo en la 19 avenida 16-65, zona 10.

Es importante resaltar que Duarte Frías, alias *"Don Chino"* y Ana Gabriela Rubio Zea (extraditada el 20 de julio de 2023) son las primeras tres capturas y extradiciones por tráfico de fentanilo en el territorio nacional. Estas personas son requeridas por la Corte Distrital de los Estados Unidos, del Distrito Sur de Nueva York.

- Sergio Antonio Duarte Frías, es requerido para comparecer a juicio por cinco cargos relacionados al tráfico de drogas, lavado de dinero y delitos relacionados con armas de fuego.

- Humberto Beltrán Cuen, de nacionalidad mexicana, por delitos relacionados al tráfico de drogas y de posesión, utilización y transporte de ametralladoras y artefactos destructivos en conexión con un crimen de tráfico de drogas.

De acuerdo con las autoridades estadounidenses estas personas forman parte de una organización internacional de tráfico de drogas, en Sinaloa, México, la cual desde, por lo menos agosto del año 2022, fue responsable de traficar fentanilo desde México hacia los EE.UU.

